

**PLAN DE ACCION CONVIVENCIA ESCOLAR**

**2020**

EMERGENCIA SANITARIA COVID -19

Karina Adelaida Rosales Pérez

Profesora encargada de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana

ORIENTACIONES VALORICAS :

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se enmarcan en principios y valores inspirados en la Constitución Política del Estado, Ley General de Educación y el ordenamiento jurídico de la nación, así como la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño y los tratados en materia de derechos humanos ratificados por Chile.

“El proceso de aprendizaje permanente que abraca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarcan en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de la diversidad multiculturalidad y de la paz y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable , tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”

OBJETIVOS GENERAL

Promover en nuestra comunidad educativa un clima de Buena Convivencia Escolar orientada hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, fortaleciendo el respeto, protección y promoción de los derechos humanos así también convivir en ciudadanía construyendo relaciones significativas a través de un aprendizaje permanente, continuo y transversal para el desarrollo de valores como la empatía, solidaridad y respeto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollar un clima de convivencia escolar positivo, a través de una convivencia d**emocrática, pacífica, respetuosa e inclusiva.**

Promover el espíritu de servicio y el respeto al otro, para fortalecer los sellos educativos y vinculación con el PEI.

Reforzar valores: respeto, tolerancia, perseverancia, esfuerzo, compromiso, solidaridad, identidad nacional, humildad, honestidad, generosidad.

Desarrollar habilidades socio-emocionales que los inicien en acciones de participación mejorando la vida en su grupo, comunidad.

|  |  |
| --- | --- |
| Equipo Responsable | * - Nelcy Figueroa Saavedra , Directora Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz. * - Karina Rosales Pérez , Profesora de Educación Diferencial , Encargada de Convivencia Escolar. * Docentes |

|  |
| --- |
| METAS 2020 |
| * Difundir el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y el Manual de convivencia escolar a todos los integrantes de la Comunidad. * Contribuir con el desarrollo personal y social de los alumnos, fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias para prevenir la violencia. * Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y participativa. * Colaborar en la formación de un espacio educativo de crecimiento personal, favoreciendo un clima de respeto, confianza, acogida y búsqueda pacifica de soluciones a los conflictos para todos los integrantes de la comunidad escolar. * Promover la empatía, la amabilidad y el dialogo. * Incentivar la participación de los padres y apoderados en las distintas celebraciones, ceremonias, citaciones, entrevistas y otras actividades propuestas por el establecimiento. * Promover y fortalecer los tópicos del auto cuidado y la sana convivencia escolar a través de programas de autocuidado y prevención * Fortalecer instancias de participación a toda la comunidad educativa en acciones solidarias y de bien común * Identificar situaciones que alteren la sana convivencia escolar, intervenir en beneficio de toda la comunidad educativa. * Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos. * Generar en los niños y niñas habilidades para resolver conflictos y competencias relacionadas con el desarrollo personal y social. * Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante. * Comprometer a todos los estamentos de la comunidad escolar con la buena convivencia y sus beneficios. * Promover el amor, cuidado y respeto por nuestro entorno * Promover el respeto de las costumbres y tolerancia a personas que nacieron en un lugar distinto al nuestro o al que su cultura es distintas. |

|  |  |
| --- | --- |
| Acciones | Entregar a los apoderados reglamento interno, manual de convivencia escolar y protocolos cuando matricula al alumno.  Se entregan guía con actividades para que los alumnos trabajen en sus hogares  Se entregan cajas de alimentos para alumnos mas vulnerables  Se difunde información para prevenir contagio de COVID -19  Se entrega constantemente información relacionada con planes de acciones, de esta forma se orienta y se da tranquilidad a padres y apoderados  Enviar link con video promoviendo valores, buena convivencia  Se envía información de pautas de manejo conductual en el hogar  Se envía a padres y apoderados , se publica en Facebook , pautas de rutina diaria para contener a los alumnos en esta emergencia sanitaria  Se envía constantemente link con apoyo audiovisual (videos, folletos, audios, etc) para padres y apoderados para promover un clima armónico y de amor en estos momentos de pandemia  Sensibilizar y socializar con toda la comunidad escolar las nuevas políticas de convivencia.  Mantener mensajes mensuales en los diarios murales de los pasillos del colegio acerca de la importancia de la sana convivencia.  Mantener en cada sala laminas para promover valores y acciones positivas de los alumnos  Describir cada dia las normas de convivencia escolar , asi promover al buen clima escolar y prevenir conductas no deseadas.  Realizar talleres de convivencia escolar que promuevan el buen trato entre los actores de la comunidad.  Seleccionar y capacitar a estudiantes mediadores en mediación escolar.  Acoger a los alumnos diariamente los primeros 15 minutos.  Realizar talleres de autocuidado para profesores.  Realizar talleres de prevención del bullyng para nuestros apoderados  Realizar talleres preventivos de abuso sexual para nuestros alumnos (OPD)  Escuelas para padres sobre habilidades blandas y resolución de conflictos. |
| Monitoreo | Firma de recepción de reglamento interno, manuela de convivencia escolar y protocolos.  Plan estratégico emergencia sanitaria  Diarios murales de salas y de patio con acciones que promueven buen clima de convivencia escolar  Desarrollo de la reunión de apoderados.  Conversaciones con los alumnos sobre lo comentado por los papas sobre las reuniones de curso.  Firma de asistencia de los padres a los talleres  Promover valores a través de actividades lúdicas, juegos y cuentos (planificación y fotografías)  Actividades relacionadas con el cuidado y respeto a nuestro entorno (planificación y fotografías)  Actividades relacionadas con la interculturalidad (planificación y fotografías)  Acta con las actividades que se realizan  Archivador con evidencia fotográfica y lista de firma a asistencia a talleres  Carpeta con entrevista a los apoderados en el que se describe : motivo de la entrevista, acuerdos y compromisos de ambas partes |